

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar auxiliar de servicio, al señor Leonardo Ariel LIPORACE (D.N.I. N° 24.551.556) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio, en reemplazo del señor Carlos Alberto Capandegui que fue cesanteado, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Sentencia letra "Z".

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION